



TÚ  
ARAGÓN

# PROGRAMA ELECTORAL

Aragón

ELECCIONES  
**28-M**

## **RESUMEN DEL PROGRAMA ELECTORAL 2023**

Proyecto liberal y progresista para Aragón.

1. Economía competitiva y fiscalidad.
2. Regeneración para acabar con la corrupción.
3. Unión, igualdad y solidaridad entre todos los españoles.
4. Sanidad pública universal, moderna, equitativa y de calidad centrada en los pacientes.
5. Por una revolución educativa: talento e igualdad de oportunidades.
6. Potenciaremos el turismo, la cultura y el deporte para dinamizar Aragón.
7. Autonomía personal y accesibilidad: atención a la dependencia y la discapacidad.
8. Aragón será el mejor lugar para las familias.
9. Elaboraremos un Plan Continuado de Actuación sobre las Zonas de Exclusión.
10. Apostamos por la ciencia, la tecnología y la innovación para transformar la economía.
11. Priorizaremos las inversiones en transporte y movilidad sostenible.
12. Protegeremos el medio ambiente y medio rural.

### **Proyecto liberal y progresista para Aragón.**

Aragón necesita un proyecto **liberal y progresista** que dignifique la política, reconstruya los vínculos entre ciudadanos, mejore el funcionamiento y eficiencia de la Comunidad y los servicios que presta a la ciudadanía, iguale el terreno de juego para aquellos a los que la redistribución apenas alcanza, sin olvidar que para generar riqueza no es suficiente solo repartir la tarta, sino que también hay que aumentarla. Un proyecto de centro, liberal, más necesario que nunca, que mire no solo a la siguiente elección, sino a los próximos años y décadas, aspirando a un Aragón próspero, vanguardista y, sobre todo, libre.

### **1. Economía competitiva y fiscalidad.**

No se trata de gastar más, sino de gastar mejor.

El desarrollo de proyectos coherentes y sostenibles para Aragón será el objetivo principal de nuestra legislatura. Impulsaremos una Ley autonómica de Evaluación de las Políticas Públicas, y la puesta en marcha de cuadros de indicadores estratégicos para permitir una evaluación económica continua de tales programas.

### **Bajaremos los impuestos para seguir aliviando a la clase media y trabajadora.**

Aliviaremos la presión fiscal sobre la clase media y trabajadora de Aragón, bajando el tramo autonómico del IRPF en 5 puntos y 5 puntos en el tramo nacional para las familias con 2 hijos lo que permitirá recuperar 1.500€ por hijo al año.

Bonificaremos el 100% del impuesto de Sucesiones y Donaciones y reduciremos sustancialmente el impuesto entre parientes más lejanos.

Bajaremos el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados para reducir los costes de firmar una hipoteca, manteniendo el equilibrio de las cuentas públicas.

### **Simplificaremos los trámites y la burocracia, y garantizaremos que las pymes y los autónomos cobren sus facturas en 30 días como máximo.**

**No pediremos ningún papel que ya esté en manos de la administración.** Eliminaremos trámites burocráticos innecesarios, evitaremos la creación de trabas y reduciremos al máximo el papeleo que afecta a las empresas. Bajo el amparo de la llamada “Declaración responsable” será más rápida y sencilla la solicitud de subvenciones y ayudas. Eliminaremos las barreras que impiden el crecimiento de las empresas. Garantizaremos que la Administración pague en el plazo máximo de 30 días. Nos aseguraremos las empresas de cualquier tamaño no vean limitado su acceso a la contratación pública por ninguna causa.

### **Un sector industrial competitivo y que genere empleo estable y de calidad en nuestra comunidad.**

Apoyaremos los proyectos punteros en tecnología optimizando recursos que faciliten un Producto Mínimo Viable. Elaboraremos un Plan de Revitalización de los Polígonos Industriales de Aragón -incluyendo áreas rurales- para ofrecer suelo y techo industrial acorde a las necesidades de nuestra industria. Dotaremos a los Polígonos industriales de los recursos, suministros y servicios necesarios para fomentar el desarrollo de las empresas.

### **Un comercio dinámico y competitivo que permita atraer a consumidores cada vez más exigentes.**

Promoveremos el desarrollo de una Estrategia Aragonesa de Dinamización del Comercio Local mediante el Plan General de Equipamiento Comercial y los Planes de Comercio Local, en colaboración con nuestros Ayuntamientos. Iniciaremos los trámites legislativos correspondientes en el desarrollo de los APIES, centros comerciales abiertos.

### **Crear empleo estable y de calidad, nuestra prioridad.**

Revolucionaremos las políticas de empleo para convertirlas en una herramienta realmente eficaz que ayude a todas las personas desempleadas a encontrar un trabajo. Evaluaremos de forma sistemática y continua el impacto de las políticas activas de empleo y formación para poder elegir en cada momento las alternativas más eficaces. Utilizaremos las últimas tecnologías para mejorar la empleabilidad de los desempleados, emparejando personas y puestos. Utilizaremos

herramientas de perfilado estadístico para poder determinar el grado de empleabilidad y ofrecer acceso al empleo. Potenciaremos los certificados de profesionalidad para estudiantes con dificultades de inserción dentro del sistema educativo oficial o las ayudas a los trabajadores con experiencia para que puedan cualificarse y adaptarse a las últimas tecnologías.

**Apoyaremos a nuestros autónomos y emprendedores para que puedan continuar generando riqueza y creando empleo.**

Extenderemos a 3 años la tarifa plana para los nuevos autónomos que inicien un negocio en Aragón. Haremos más fácil la contratación de sustitutos y el relevo generacional de los autónomos que tengan intención de jubilarse para que no tengan que cerrar su negocio. Crearemos un servicio especializado dentro del INAEM que permita a los autónomos entrar en contacto con trabajadores desempleados que estén dispuestos a hacerse cargo del negocio para que éste no tenga que cerrar por falta de relevo. El futuro de Aragón está vinculado al crecimiento y desarrollo empresarial, no podemos perder talento. Pondremos todos los medios necesarios para que nuestros emprendedores tengan una verdadera “segunda oportunidad” tras un revés empresarial y puedan volverse a levantar.

## **2. Regeneración para acabar con la corrupción**

Pondremos definitivamente en marcha la Agencia de Integridad y Ética Pública de Aragón para fiscalizar cada euro público y dar a todos los ciudadanos la seguridad de la correcta utilización de su dinero. Nos comprometemos a impulsar esta Agencia, que trabajará con los órganos de control interno y externo de Aragón y con otros organismos de control de nivel superior, como el Tribunal de Cuentas, el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General del Estado o la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).

**Aprobaremos una nueva Ley de la Función Pública de Aragón que sienta las bases de una Administración Pública cada vez más moderna, transparente, profesional y meritocracia.**

Garantizaremos los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública y también durante toda la carrera profesional de nuestros servidores públicos. Aseguraremos que las contrataciones y las subvenciones del sector público de Aragón cumplan escrupulosamente los principios de publicidad, neutralidad, transparencia y buena gestión. Evaluaremos de manera continua los resultados de las subvenciones públicas en relación con sus objetivos para asegurar su eficacia, haciendo públicos sus resultados. Cumpliremos las obligaciones de publicidad activa previstas en la Ley y garantizaremos más transparencia para que todos los ciudadanos sepan qué se hace con su dinero.

Aseguraremos la independencia y eficacia de la Cámara de Cuentas de Aragón en la investigación del uso fraudulento de los fondos públicos. Reforzaremos las obligaciones de rendición de cuentas y colaboración de las Administraciones Públicas dotando de mayores competencias al Pleno frente al Presidente. Queremos una Administración de Justicia

independiente del poder político, más eficiente, moderna, ágil y cercana a todos los ciudadanos, con garantía de asistencia jurídica de calidad para los ciudadanos que carezcan de recursos. Desbloquearemos las listas electorales y garantizaremos que los ciudadanos puedan elegir a todos sus representantes.

### **3. Unión, igualdad y solidaridad entre todos los españoles.**

Defendemos la Constitución como el instrumento promotor de convivencia y prosperidad de España.

Exigiremos la reforma del modelo de financiación autonómica y el fin de los privilegios fiscales. Impulsaremos la reforma del sistema de financiación para conseguir un nuevo modelo más justo y transparente, que garantice un reparto equitativo entre todas las CCAA e incentive la corresponsabilidad fiscal entre todas las Administraciones. Abordaremos una reforma de la financiación de nuestros municipios para una mayor transparencia, responsabilidad, sostenibilidad y suficiencia de recursos de todos los Ayuntamientos.

#### **Avanzaremos hacia una Unión Europea más unida y cohesionada.**

Apoyaremos la integración comunitaria a todos los niveles: político, fiscal, monetario, social, cultural y de la política de seguridad y defensa. Potenciaremos los canales de comunicación y coordinación con el Comité de las Regiones para asegurar que los intereses de Aragón sean escuchados y atendidos en las instituciones europeas. Impulsaremos la ejecución real de los fondos europeos, para que sean más fácilmente gestionables y ejecutables, así como facilitar el acceso por parte de las empresas para dinamizar y mejorar la competitividad de las empresas.

### **4. Priorizaremos una sanidad pública universal, moderna, equitativa y de calidad centrada en los pacientes**

Crearemos guarderías en los centros hospitalarios para favorecer la conciliación del personal sanitario y los pacientes ingresados, y viviendas para hospedar a los familiares de aragoneses hospitalizados de larga duración. Aumentaremos paulatina el presupuesto en un 5% anual con el objetivo de acometer las inversiones necesarias.

Implantaremos un sistema de Historia Clínica Electrónica única para Atención Primaria y Especializada para que cualquier aragonés pueda disponer de su historia clínica en cualquier parte de España. En el portal de transparencia figurarán los principales indicadores de cada centro de salud y servicio hospitalario, disponible para cualquier persona.

#### **Cuidaremos a nuestros profesionales sanitarios para cuidarnos a nosotros mismos.**

Realizaremos una política de Recursos Humanos que dignifique la profesión, se adecúe a la nueva situación social y reconozca los méritos, capacidades y esfuerzo de nuestros profesionales

para evitar que acaben emigrando a otras Comunidades, asegurando la calidad y continuidad asistencial en Aragón.

Reforzaremos la Salud Pública aragonesa para dotarla de mayor capacidad de respuesta frente a los retos que se plantean en Aragón. Implantaremos planes específicos para la promoción de la actividad física y de dietas saludables desde la infancia y la prevención de adicciones a sustancias o juegos de apuestas.

Reforzaremos las políticas de prevención de la infección por VIH y de todas las infecciones de transmisión sexual. Mejoraremos los programas de actuación sobre las resistencias microbianas a los antibióticos, evaluando y publicando sus resultados. Reforzaremos nuestro sistema sanitario atendiendo las posibilidades de una futura pandemia.

### Potenciaremos la Atención Primaria para que sea el eje efectivo de nuestro sistema sanitario

Adecuaremos las agendas de pacientes, dotaremos de más tiempo por consulta, evitaremos el cierre de consultas por ausencia de facultativos y mejoraremos la accesibilidad de la población a la Atención Primaria. Reduciremos las tareas burocráticas de los equipos de Atención Primaria para incrementar el tiempo disponible de nuestros sanitarios a lo que realmente importa. Reforzaremos el papel de otros colectivos sanitarios dentro del Equipo de Atención Primaria. Daremos un mayor protagonismo al equipo de atención primaria y hospitalización en el propio domicilio, creando áreas hospitalarias específicas para estos pacientes y a su valoración social. Realizaremos un plan específico para reformar la atención pediátrica en Atención Primaria para asegurar la asistencia de la población infantil y juvenil, sobre todo en el mundo rural, que tenga en cuenta las necesidades actuales. Prestaremos especial atención a los pacientes con secuelas POSTCOVID para ofrecerles la más capacitada atención primaria.

### Mejoraremos la calidad asistencial especializada

Reduciremos de forma efectiva la lista de espera para las consultas de los médicos especialistas y las pruebas diagnósticas, utilizando eficientemente nuestros recursos y ampliando el horario de funcionamiento programado de los hospitales. Actualizaremos el plan de infraestructuras sanitarias de Aragón para acometer las reformas estructurales de aquellos centros y servicios que están pendientes de ampliación o reforma.

Promoveremos la calidad asistencial, seguridad clínica, formación y trato humano a todos los pacientes de Aragón. Evitaremos desplazamientos innecesarios a los pacientes de las zonas rurales unificando todas las pruebas médicas en un solo día. Se crearán unidades nocturnas para dar una mejor atención a los pacientes y familiares.

### Potenciaremos una política farmacéutica eficiente

Impulsaremos campañas de concienciación para la prevención del uso de las pseudoterapias al margen de la sanidad pública, y reformaremos la Ley de Publicidad Sanitaria para evitar su difusión.

## **5 Por una revolución educativa: talento e igualdad de oportunidades.**

### **Construiremos la educación del futuro**

Desarrollaremos una estrategia integral para mejorar la convivencia en las aulas, luchar contra el acoso escolar y promover las competencias de inglés, lingüística, matemáticas y comprensión lectora con el objetivo de mejorar los resultados de todos los alumnos.

### **Garantizaremos la igualdad de oportunidades en la educación.**

Apostaremos por la orientación como una de la de mejorar la educación con fórmulas de acompañamiento, inclusión y acercamiento. Desarrollaremos las medidas propuestas en el dictamen de la Comisión Especial de Estudio contra el acoso escolar.

Ampliaremos el número de centros que ofrezcan el sistema de Bachillerato Internacional en todos sus niveles con el fin de consolidar una red de centros con esta modalidad en todas las provincias de Aragón. Promoveremos una visión internacional de la educación potenciando el uso del inglés como forma cultural de inclusión.

Crearemos comunidades dinámicas formadas por estudiantes y profesionales en el desarrollo rural y cooperar para encontrar soluciones comunes a las necesidades de cada territorio.

Lanzaremos espacios de aprendizaje curricular flexibles adaptados, y fomentaremos la participación de las familias como parte esencial de la comunidad educativa. Potenciaremos una formación continua del profesorado a lo largo de su vida y carrera profesional.

### **Inclusión del alumnado con necesidades específicas.**

Impulsaremos protocolos para la detección temprana de todos los tipos de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAEs). Promoveremos programas de educación inclusiva y atención social, con actividades extraescolares y en las de ocio educativo.

Reforzaremos la dotación de personal especializado y otorgaremos becas a las familias con hijos que, por sus características específicas, no pueden disfrutar de actividades de verano ni colonias.

Garantizaremos que el alumnado TEA tenga toda la atención especializada que necesite en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares, así como en el servicio de comedor.

Ampliaremos aulas de Comunicación y Lenguaje en las diferentes etapas educativas y mejoraremos los recursos para centros especiales. Proporcionaremos educación a distancia y profesores de apoyo al alumnado con convalecencias hospitalarias prolongadas, para que tengan las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros.

Promoveremos la creación de **Campus de Empleo y Formación Profesional (CEFP)** en parques y centros empresariales para aprovechar al máximo la implicación de las empresas y sus profesionales. Suscribiremos convenios para que los estudiantes que cursen estas enseñanzas profesionales puedan hacer uso de todos los equipamientos de los campus (biblioteca, instalaciones deportivas, etc).

#### **Favoreceremos una Universidad de excelencia, transferencia y visibilidad**

Ofreceremos incentivos y financiación adicional a aquellas facultades y departamentos que consigan mejorar sus índices de investigación, innovación, transferencia de conocimiento y empleabilidad; todo ello con métodos objetivos y evitando el favoritismo.

Se reevaluarán y reestructurarán todos los Grados, Másteres y títulos propios de las Universidades de Aragón para homogeneizar la oferta y adecuarla a las actuales necesidades educativas y que ofrezcan claras salidas laborales y/o formación extraordinaria.

Promoveremos la difusión de la oferta formativa de la Universidad potenciando las enseñanzas en inglés tanto de grados como de másteres y estudios propios.

Impulsaremos la actividad innovadora del Personal Docente Investigador (PDI), favoreciendo su participación en procesos de creación y consolidación de empresas de base tecnológica y spin-offs.

#### **6. Potenciaremos el turismo, la cultura y el deporte para dinamizar Aragón.**

**Apostamos por la excelencia y la generación de valor para todos los visitantes que elijan nuestra comunidad.**

Diseñaremos nuevos recorridos para los conjuntos culturales de nuestra comunidad. Incorporaremos la recreación virtual de espacios enlazándolos con otros hitos patrimoniales y recursos turísticos arquitectónicos vinculados a las culturas de Aragón como las juderías, el arte mudéjar, o el cristianismo.

Impulsaremos la puesta en valor de los Espacios Naturales Protegidos de nuestra Comunidad Autónoma en el marco del desarrollo sostenible, para potenciar su atractivo turístico y su retorno social y económico. Aprovecharemos los recursos endógenos como activo fundamental de Aragón, potenciando de forma sostenible su valor para atraer turismo y generar actividad económica y empleo en nuestros municipios.

**Potenciaremos la cultura como fuente de oportunidades.**

Apoyaremos todas las manifestaciones culturales distribuidas por nuestro territorio y las iniciativas tendentes a evitar que se pierda la cultura aragonesa, especialmente en los valles pirenaicos occidentales y orientales, así como en las zonas del límite este de Aragón. **Crearemos**



**una única plataforma digital que recoja toda la oferta cultural y festiva de la Comunidad de Aragón** por temáticas y ubicaciones.

Crearemos el espacio expositivo “Ramón y Cajal” con el fin de dar a conocer a nuestro genial Premio Nobel así como abrir una ventana que favorezca el intercambio de conocimiento y de mecenazgo en nuestra comunidad aragonesa, así como la mejora del transporte a destinos culturales de nuestra comunidad para facilitar su accesibilidad.

Agruparemos todo el patrimonio regional existente bajo el nuevo sello “HdA” (Historia de Aragón). Nos opondremos a interpretaciones históricas interesadas que buscan tergiversar nuestro pasado y frente a los intentos de apropiación cultural por parte del nacionalismo catalán.

**Fomentaremos los valores del deporte y hábitos de vida saludable**

Trabajaremos con las federaciones deportivas autonómicas y los centros educativos para extender la práctica del deporte entre toda la población.

Ampliaremos las edades incluidas en los Juegos Deportivos en Edad Escolar del Gobierno de Aragón para reducir el abandono del deporte en los adolescentes, creando alternativas de ocio saludable para los jóvenes.

Fomentaremos el mecenazgo y micromecenazgo destinando los ingresos recaudados por las apuestas deportivas a la promoción del deporte base en nuestra comunidad.

Potenciaremos a través de las aulas de nuestros centros educativos la inclusión y práctica de deportes minoritarios para facilitar su conocimiento y práctica.

## **7. Autonomía personal y accesibilidad: atención a la dependencia y la discapacidad.**

**Reduciremos las listas de espera y garantizaremos los recursos necesarios en los servicios de atención a la dependencia.**

Desarrollaremos la figura del “asistente personal” como recurso del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) para mejorar los cuidados de las personas dependientes.

Pondremos en marcha un Plan de Choque para la **Mejora de la Atención a la Dependencia** que agilice los trámites y garantice el cumplimiento de los plazos de concesión de las prestaciones y servicios del SAAD. Aseguraremos una adecuada implantación territorial de los centros residenciales, centros de día y especializados, así como un servicio de apoyo psicológico desde los Centros de Salud para los familiares del dependiente.

**Promoveremos la igualdad social efectiva y la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.**

Desarrollaremos y haremos efectiva la ley aragonesa de derechos y garantías de las personas con discapacidad y Propondremos la creación de una Comisión permanente que sirva para garantizar

la transversalidad en la atención y en la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Promoveremos la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad en nuestra comunidad y controlaremos el cumplimiento por las empresas de nuestra comunidad de la cuota legal de reserva de empleo para ellas. Desarrollaremos un Plan de Empleo con Apoyo para que las personas con discapacidad puedan trabajar en condiciones similares a las del resto de trabajadores. Elaboraremos un Plan Autonómico de Accesibilidad y Diseño Universal que haga efectivos los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y que garantice su no discriminación y su inclusión social plena. Promoveremos la plena inclusión digital y acceso a las tecnologías de las personas con discapacidad.

Estableceremos un cupo de reserva del 10% en las convocatorias de nuevas plazas de empleo público para personas con discapacidad y dispondremos las condiciones de movilidad necesarias para hacer efectivo el derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar de los funcionarios que tengan a su cuidado personas dependientes.

## **8. Aragón será el mejor lugar para las familias**

Proporcionaremos gratuidad en los servicios de reproducción asistida para velar por una igualdad de oportunidades en el deseo de crear familia ante un proceso costoso y largo. Defenderemos que se vuelva a establecer en Aragón la Custodia Compartida como opción preferente en caso de separación o divorcio. Recogeremos la doctrina del Tribunal Supremo y del Justicia de Aragón, definiendo esta modalidad como la más deseable y la que permite el respeto al principio de interés superior del menor, siguiendo las directrices de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Fomentaremos la conciliación familiar mediante una semana laboral flexible: libertad para organizar la semana laboral como el ciudadano elija.

Pondremos en marcha una Estrategia Autonómica contra la Pobreza Infantil para garantizar la igualdad de oportunidades a todos los menores de nuestra comunidad, dotando recursos necesarios para que las familias afectadas puedan garantizar su adecuada atención, educación, cuidado y bienestar. Potenciaremos la coordinación entre las Comunidades Autónomas y fomentaremos el acogimiento familiar como modalidad preferente.

Elaboraremos una **Estrategia Autonómica de Envejecimiento Activo** que permita aprovechar el talento y la experiencia de todas las personas mayores en Aragón. Queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Fomentaremos su voluntariado e impulsaremos programas de “mentores” en colaboración con las empresas de nuestra comunidad.

### **Avanzaremos hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y una verdadera conciliación laboral.**

Buscaremos implicar a todos los agentes institucionales y sociales en este Pacto, que tendrá como finalidad mejorar la conciliación laboral y familiar de todos los trabajadores aragoneses, la reducción de la brecha salarial, el desempleo femenino y la precariedad laboral de las mujeres. Promoveremos activamente la corresponsabilidad y la igualdad de género dentro de las empresas.

### **Lucharemos para erradicar la violencia machista de nuestra sociedad**

Estableceremos protocolos específicos para la atención integral de las mujeres víctimas de violencia machista que retiren la denuncia. Dotaremos la financiación necesaria para combatir esta violencia y prestar una atención integral de asistencia sanitaria, terapéutica, psicológica y de inserción sociolaboral.

### **Defenderemos los derechos y la igualdad social de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI.**

Defenderemos los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y lucharemos por la igualdad de trato y la no discriminación por razón de orientación sexual, identidad y/o expresión de género en la sociedad y en el deporte en nuestra comunidad.

## **9. Elaboraremos un Plan Continuo de Actuación sobre las Zonas de Exclusión**

Actualizaremos la cartera de servicios sociales para todos y garantizaremos una atención adecuada a las necesidades de la población inclusión, derechos y justicia social, con especial hincapié en el medio rural.

Garantizaremos la sostenibilidad del Tercer Sector Social y fomentaremos el voluntariado como recursos complementarios a los servicios sociales públicos.

### **Favoreceremos el acceso a una vivienda digna y adecuada.**

**Impulsaremos un plan de rehabilitación de vivienda, combatiendo la okupación y bajando los impuestos para facilitar el acceso a la primera vivienda.**

Incrementaremos el parque de viviendas de alquiler asequible y viviendas sociales, bajaremos el precio del alquiler y garantizaremos su pago a los propietarios. Facilitaremos la resolución de conflictos entre propietarios e inquilinos, el cambio de uso de suelo y la rehabilitación de edificios de titularidad pública para promover viviendas dignas. Propondremos la posibilidad de rescatar Planes de Pensiones en su totalidad para realizar la compra de una vivienda con carácter de residencia habitual.



Incorporaremos como estrategia la construcción de vivienda de bajo impacto ambiental mediante certificaciones tipo PASSIVHAUS y la inclusión de procesos de industrialización que permitan ahorro en costes así como en tiempos de ejecución.

**Lucharemos contra el consumo de drogas y adicciones apoyando a las familias que las sufren.**

Actualizaremos el Plan Autonómico sobre Drogas y Adicciones para incorporar nuevos perfiles de riesgo y asegurar los medios necesarios para atender a todas las personas afectadas.

**Pondremos más medios para la protección y bienestar de los animales**

Aprobaremos una nueva Ley autonómica de Protección y Bienestar Animal que garantice la máxima protección a nuestras mascotas

Impulsaremos campañas y ayudas para la esterilización de perros y gatos, con el fin de acabar con los abandonos. Promoveremos campañas de adopción de animales abandonados por personas mayores, estableciendo bonificaciones en colaboración con las clínicas veterinarias para la prestación de vacunas, visitas, etc.

**Garantizaremos la seguridad y la convivencia.**

Acabaremos con la ‘okupación’ con una Ley Antiokupa que permita el desalojo exprés en 2 días facilitando la actuación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Estableceremos medidas tecnológicas de vigilancia telemática en los núcleos rurales, polígonos y centros de actividad industrial y agropecuaria, carreteras, y principales caminos rurales, priorizando las zonas de especial riesgo

Desarrollaremos la cooperación entre municipios limítrofes dentro de nuestra comunidad para el ejercicio de los servicios de Policía Local, dotando de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para un servicio eficaz.

Evitaremos la utilización del espacio público para la organización de actos que promuevan o justifiquen el terrorismo. Defenderemos la memoria y la dignidad de las víctimas del terrorismo.

**10-Apostamos por la ciencia, la tecnología y la innovación para transformar la economía.**

Aumentaremos la inversión en I+D+i para poner a nuestra comunidad a la altura del resto de la Unión Europea. Implementaremos el Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una verdadera prioridad.

Fomentaremos la colaboración público-privada para favorecer la inversión en I+D+i en el ámbito de la biotecnología y Fintech, marcando el objetivo de desarrollar materias y grados propios en la Universidad. Apostaremos por el cumplimiento de las medidas contenidas en el documento Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente RIS3 Aragón. Impulsaremos la creación de una red de transferencia de conocimiento que favorezca el



intercambio entre protagonistas de transferencia en proyectos conjuntos, la colaboración con expertos y el intercambio de mejores prácticas.

Impulsaremos una Agencia Aragonesa de Innovación como entidad pública gestora de los centros que tengan recursos propios para acometer I+D+i dirigida a la mejora tecnológica y competitiva de las empresas de Aragón. Reduiremos trámites y mejoraremos las condiciones de nuestros científicos para que puedan centrarse en la investigación.

Impulsaremos de forma decidida los programas de Recursos Humanos destinados a favorecer la incorporación y estabilización de los investigadores.

Apostaremos por la creación de startups tecnológicas para hacer de nuestra comunidad un motor de innovación con el programa “Startup Aragón”. Seguiremos el ejemplo privado de Lanzadera en Valencia, aterrizando los proyectos y dotándoles de herramientas reales para la puesta en marcha y creación de un MVP viable.

### **11-Priorizaremos las inversiones en transporte y movilidad sostenible.**

Estableceremos una evaluación independiente, profesional e imparcial de los proyectos de infraestructuras, priorizando las inversiones en función de su rentabilidad socioeconómica y su sostenibilidad ambiental.

Requeriremos al Gobierno de España la finalización progresiva de las actuales concesiones de autopistas de peajes para igualar a todos los españoles en el acceso al transporte por carretera, así como el compromiso de infraestructuras ferroviarias en Aragón. La mejora de las líneas Huesca-Canfranc, Zaragoza-Teruel-Sagunto, Tardienta-Huesca; el Corredor Cantábrico-Mediterráneo y la línea de Alta velocidad Zaragoza Pamplona Bilbao. Impulsaremos las cercanías ferroviarias en el área metropolitana de Zaragoza y conectaremos Huesca con Zaragoza con mayor frecuencia.

Desarrollaremos y pondremos en marcha la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta para conseguir una auténtica movilidad verde, mediante carriles bici y vías rurales seguras. Se fomentará el uso de la bicicleta y el patín eléctrico mediante la obligatoriedad formativa dentro de nuestros centros escolares, y subvenciones para su compra desde 100€ hasta 400€.

Impulsaremos una modernización de nuestras carreteras para mejorar la conducción y la seguridad. Sustituiremos todos los guardarraíles asesinos que suponen una amenaza mortal para nuestros motoristas por nuevos modelos protegidos con SPM. Potenciaremos el uso de vehículos eléctricos, e implantaremos una red de puntos de recarga para este tipo de vehículos. Propondremos la rebaja en un 50% en el precio de la ITV en vehículos 100% eléctricos

### **12-Protegeremos el medio ambiente y medio rural.**



Impulsaremos un Pacto Autonómico contra la Despoblación para devolver la vida a todos nuestros pueblos. Garantizaremos la igualdad en el acceso a infraestructuras y servicios públicos en el mundo rural. Impulsaremos una “Agenda Digital Rural” con el objetivo de acabar con la brecha digital. Facilitaremos el relevo generacional en las explotaciones agrarias para garantizar la permanencia de la actividad y los puestos de trabajo en nuestro campo.

Fomentaremos las energías renovables, el autoconsumo y la economía circular para hacer frente al cambio climático. Apoyaremos la rehabilitación de viviendas y promoveremos la eficiencia energética con un programa específico de sostenibilidad. Promoveremos mediante la fiscalidad el incremento de las prestaciones bioclimáticas, la eficiencia energética y la “inteligencia” de los edificios.

Facilitaremos la generación eléctrica renovable e infraestructuras de transporte de electricidad en nuestro territorio, mediante la simplificación de burocracia, trámites administrativos y requisitos.

Desarrollaremos un programa de movilidad sostenible que establezca objetivos medibles de reducción de CO2 y mejoras en la calidad del aire. Crearemos una red de cargadores eléctricos que permita viajes dentro de la Comunidad Autónoma con puntos de recarga a no más de 200 km entre ellos.

Modificaremos sustancialmente la estrategia de reciclaje y de lucha contra incendios. Elaboraremos un inventario de suelos contaminados o que han soportado actividades potencialmente contaminantes del suelo.

### **Transformaremos el medio rural de nuestra comunidad en motor de desarrollo, oportunidades y creación de empleo**

Daremos un fuerte impulso a la formación continuada para reforzar la profesionalización de nuestros agricultores, silvicultores y ganaderos, así como a nuestras asociaciones, cooperativas y estructuras productivas. Cumpliremos con los objetivos de la “Estrategia Política de Agroindustria en Aragón y fortaleceremos la presencia de nuestra industria agroalimentaria en los mercados mundiales

### **Garantizaremos el equilibrio de la cadena alimentaria y un trato equitativo para los productores agrarios.**

Estableceremos mecanismos que aseguren un mejor equilibrio en la cadena agroalimentaria y contribuyan a unos ingresos equitativos para los productores, su eslabón más débil. Apoyaremos la extensión de los seguros agrarios para proteger unos márgenes de rentabilidad suficientes en caso de imprevistos por causas naturales y volatilidad de los precios. Ayudaremos a cumplir las exigencias normativas de la PAC. Fomentaremos el compromiso de los productores de nuestra comunidad con la agricultura basada en la economía circular y pondremos a su disposición un sistema de recogida de residuos. Defendemos la caza y la pesca como actividades dinamizadoras de nuestros municipios rurales.



Mejoraremos la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión de nuestros recursos hídricos. Garantizaremos un nivel adecuado de inversión pública para regular las cuencas hidrográficas y controlar las pérdidas de agua. Exigiremos la implantación y seguimiento de los Planes de Emergencia frente a sequías de municipios o sistemas mancomunados que abastezcan a más de 20.000 personas, y en los municipios menores favoreceremos los sistemas mancomunados. Mantendremos las obras pendientes del Pacto del Agua del Plan Hidrológico del Ebro en la legislatura 2023-2027. Fomentaremos la integración de la gestión de las aguas subterráneas y superficiales.

**Promoveremos los productos naturales y elaborados de nuestra comunidad para una alimentación sana y de calidad.**

Aumentaremos los controles de calidad defendiendo las Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Marcas de Calidad de nuestra comunidad.

Aprovecharemos de forma sostenible todo el potencial de nuestros recursos forestales. Desarrollaremos un Plan Forestal de Aragón que fomente el aprovechamiento de la biomasa. Impulsaremos la puesta en valor de los Espacios Naturales Protegidos mediante una nueva ley que regule los Espacios Naturales Protegidos de nuestra Comunidad Autónoma en el marco del desarrollo sostenible, para potenciar su atractivo turístico y su retorno social y económico. Desarrollaremos una ley propia para los Agentes de Protección de la Naturaleza de Aragón.



**TÚ**  
**ARAGÓN**